

# ATENCIÓN A LA CONTRATACIÓN DE EVENTOS MASIVOS

Este es nuestro compromiso con usted:

Con los propósitos de transparentar la gestión pública, combatir la corrupción y lograr su satisfacción con nuestro servicio, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, expide la presente Carta Compromiso a la Ciudadanía para que el trámite de Atención a la Contratación de Eventos Masivos, que emite la Subdirección del Parque Infantil Sonora, cumpla con las siguientes características

## OPORTUNO

Una vez elegida el área y la fecha para su evento se elabora el contrato y recibo oficial respectivo en un lapso de 20 minutos.

## CONFIABLE

El área contratada para su evento estará disponible y en las condiciones acordadas.

## TRANSPARENTE

El personal que le atiende está debidamente identificado y no se solicitará ninguna identificación al ciudadano, legitimación ni interés alguno o compensación monetaria, salvo que se trate de información confidencial se solicitará identificación oficial.

## REGLAS DE EXPEDICIÓN

El parque infantil ofrece el servicio para eventos masivos desde 500 hasta 4500 personas. Incluye apoyo en la logística antes y durante el evento, brazaletes para los asistentes quienes podrán hacer uso ilimitado de los juegos mecánicos que le estén permitidos según la tabla de estaturas.

No incluye resbaladeros, chapoteadero y escaladoras.

Nota: No introducir bebidas alcohólicas, barbacoas, asadores, o cualquier tipo de producto flamable a las instalaciones.

En caso de rescisión del uso de las instalaciones por causas imputables del usuario no se devolverá el importe de pago.

Para cumplir con este compromiso es necesario lo siguiente:

1. Agendar fecha del evento.
2. Pagar anticipo del 50% al firmar contrato.
3. La liquidación es una semana antes del evento.
4. Contestar encuesta de satisfacción al cliente.

## COSTOS:

ENTRADA PÚBLICO GENERAL JUEGOS MECÁNICOS; NO INCLUYE CHAPOTEADERO, PLANETARIO Y RESBALADEROS:	\$10.00
BRAZALETE:	\$30.00
CHAPOTEADERO:	\$10.00
RESBALADEROS GIGANTES:	\$13.00
PLANETARIO:	\$10.00
RENTA DE EXPLANADA	
CAPACIDAD MÁXIMA 3,500 PERSONAS:	\$10.00
RENTA DE AUDITORIO POR HORA:	\$1,000.00
CONSULTAR LA LIGA PARA MAYOR INFORMACIÓN, APARTADO DE FORMATOS TABULADOR DE PRECIOS DEL PIS	

El trámite deberá realizarse de acuerdo a lo estipulado en esta Carta Compromiso; en caso contrario, tiene el derecho de exigir su cumplimiento. Presente su caso ante: el (la) Titular del Órgano Interno de Control, en: Boulevard Luis Encinas esquina con calle Francisco Monteverde, colonia San Benito, Hermosillo, Sonora, México C.P. 83190 o llame al teléfono 662 289-26-00 extensión 132, o envíela al correo electrónico: [fernando.ortega@difson.gob.mx](mailto:fernando.ortega@difson.gob.mx)

En caso de no recibir respuesta favorable, puede presentar su queja ante la Secretaría de la Contraloría General, en la Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas, ubicado en: Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 2º nivel, ala norte, Paseo Río Sonora y Galeana, Proyecto Río Sonora, C.P. 83280, Hermosillo, Sonora; a los teléfonos 662-213-31-89, 662-213-31-90 o 800-HONESTO (800 466-3786), o al correo electrónico: [respuestadecides@sonora.gob.mx](mailto:respuestadecides@sonora.gob.mx) o al portal [decides.sonora.gob.mx](http://decides.sonora.gob.mx)

El correo electrónico: [aaron.rodriquez@difson.gob.mx](mailto:aaron.rodriquez@difson.gob.mx), tiene como finalidad facilitar información y trámites del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora.

**NOS INTERESA MUCHO ATENDERLE BIEN, AYÚDENOS INFORMANDO CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A ESTE COMPROMISO.**

**ATENTAMENTE:**